

129	Toro Ortega, Jesús de.
130	Torre Lucas, Juan José de la.
131	Torrijos Garrido, Julio.
132	Valero Peña, Lucio.
133	Vela Bermúdez, Miguel.
134	Vela Martínez, Antonio.
135	Viguera Molins, Enrique.
136	Villa Caiguelas, José Santiago.
137	Yubero Fuentes, José María.
138	Zapico Fernández, Luis Alberto.
139	Catalán Paniagua, María Luisa.

Para el turno restringido

140	Coll Villar, Francisco.
141	Contreras Martín, José Manuel.
142	Esteban García, Encarnación.
143	García Granizo, M. Victoria.
144	Martínez Martínez, Valentín.
145	Molina Martínez, Emilio.
146	Pérez Ares, José Manuel.
147	Pizarro Barranquero, Miguel.
148	Rey Alonso, Bernardino del.
149	Sánchez Avila, María Teresa.
150	Valiente Alonso, José Antonio.

2. Número de plazas que en definitiva comprende la convocatoria: De acuerdo con lo establecido en el apartado 1.1 de la convocatoria, el número de plazas que en definitiva comprende la misma es de 20, distribuidas así: 10 plazas por turno libre y 10 plazas igualmente por turno restringido.

Conforme a lo establecido en la Norma 4.3 de la convocatoria, los interesados podrán interponer contra esta resolución la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

15704 *RESOLUCION de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno restringido de funcionarios) para ingreso en la Escala Superior del Organismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 5.1 de la Resolución de esta Comisaria General de Abastecimientos y Transportes de 21 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 6 de abril) por la que se convocaron pruebas selectivas en turno restringido de funcionarios, para ingreso en la Escala Superior del Organismo, se hace pública la composición del Tribunal calificador, que será la siguiente:

Presidente: Don Félix Pareja Muñoz, Comisario General de Abastecimientos y Transportes, que podrá delegar en cualquiera de los Vocales, titulares o suplentes.

Vocales:

Don Juan María Cortés Fernández, Director Técnico de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes.

Don Eusebio Monedero Carrillo de Albornoz, Administrador general del Organismo.

Don Antonio Ballester Herrera, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, destinado en el Ministerio de Comercio y Turismo, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Alejandro Pérez Riveiro, Jefe del Servicio de Verificación y Control de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, que actuará de Secretario del Tribunal.

Vocales suplentes:

Don Ramón García de la Infanta y Peinado, Jefe del Servicio de Contratación del Organismo.

Don Pedro Fernández Silva, Jefe de Sección.

Doña Encarnación Mateos Alonso, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, destinada en el Ministerio de Comercio y Turismo, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don José María Ramírez Guijarro, Jefe de la Sección de Recursos Administrativos del Organismo, como suplente del Secretario del Tribunal.

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Comisario general, Félix Pareja Muñoz.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

15705 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se hace público el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de vacantes de Auxiliares de Administración General en la plantilla de la Mutua Nacional de Previsión de la Administración Local.*

En cumplimiento a lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria de 24 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 42, de 27 de febrero) se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de 18 plazas de Auxiliares de Administración General, de la Oficina Principal de la Mutua Nacional de Previsión de la Administración Local, que estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Antonio Lara Pol, Director Técnico de la Mutua. Suplente, don José Caballero Marchante, Subdirector Administrativo de la misma.

Vocales:

Don Carlos Carrasco Canals, en representación del profesorado del Instituto de Estudios de Administración Local. Suplente, Don Antonio Rodríguez Socorro.

Don Francisco de las Marinas Alférez, representante del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local. Suplente, don Juan González Santacana.

Secretario: Don Rufino Blanco Ruiz de la Prada, Jefe de Sección de la Oficina Principal de la Mutua.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Director general, Vicepresidente de la Mutua Nacional de Previsión de la Administración Local, Vicente Capdevila Cardona.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

15706 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para provisión de la cátedra del grupo V, «Química y Materiales de Construcción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Admitidos

Don Ezequiel Bengoa Porras (D. N. I. 142.790).
Don Tomás Pascual Rodríguez (D. N. I. 7.570.793).
Don Luis Espada Recarey (D. N. I. 32.543.913).
Don José Laffarga Osteret (D. N. I. 27.923.850).
Don Eduardo Méndez Domenech (D. N. I. 33.118.209).

Excluidos

Don José María Canal Arias (D. N. I. 46.205.559). Falta compulsar la fotocopia de la práctica docente. Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el

«Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Jefe del Servicio de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Universidad.

15707 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía física (Geomorfología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía física (Geomorfología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Mateo Gutiérrez Elorza (D. N. I. 13.004.781).
 Don Ramón Vegas Martínez (D. N. I. 95.144).
 Don Francisco Javier García Abbad-Jaime de Aragón (documento nacional de identidad 116.830).
 Don Antonio Sastre Merlín (D. N. I. 51.052.218).
 Don José Luis Goy Goy (D. N. I. 33.751.642).
 Don Luis Palli Buxo (D. N. I. 40.495.698).
 Don Eloy Molina Ballesteros (D. N. I. 3.721.523).
 Don Leonardo Lobato Astorga (D. N. I. 21.309.433).

Excluidos

Doña María Angeles Marqués Roca (D. N. I. 36.451.025). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ramón Juliá Brugués (D. N. I. 37.232.640). Las mismas circunstancias.

Don Jaume Calvet Porta (D. N. I. 36.891.494). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15708 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña María del Carmen Alvarez Herrero (D. N. I. 9.638.272).
 Doña María Dolores Ochando González (D. N. I. 22.490.913).
 Don Francisco José Murillo Araujo (D. N. I. 28.298.779).
 Don Pedro Aguado Rodríguez (D. N. I. 7.736.994).
 Doña Carmen Pueyo de la Cuesta (D. N. I. 28.387.852).
 Don Alfonso Jiménez Sánchez (D. N. I. 28.378.515).

Don Juan Ramón Medina Precioso (D. N. I. 51.951.715).
 Don Ramón Giráldez Ceballos-Escalera (D. N. I. 3.398.917).
 Don Alfonso Porras Castillo (D. N. I. 1.344.039).
 Don Arturo Pérez Eslava (D. N. I. 28.288.492).

Excluido

Don José Antonio Saiz de Omeñaca González (documento nacional de identidad 51.440.380). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15709 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO QUE SE CITA

«Genética», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

«Hidrogeología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

«Derecho del Trabajo», de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

«Lengua y Literatura Griegas», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

ADMINISTRACION LOCAL

15710 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición para proveer una plaza de Practicante o Ayudante Técnico Sanitario.*

En relación con la oposición que tramita esta Diputación para proveer en propiedad una plaza de Practicante o Ayudante Técnico Sanitario, de conformidad con las bases de la convocatoria que aparecieron publicadas íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia de 23 de enero de 1979 y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero de 1979, se hace público la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas de la misma: